

INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA INMOBILIARIA RAJAC C.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2.009

Señores Socios de:

INMOBILIARIA RAJAC C.LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General congo a su consideración el Informe de la Gestor realizada por la Administración de INMOBILIARIA RAJAC C.LTDA. durante el ejercicio económico del 2.009.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implementadas por políticos se resumen a continuación en los estados financieros del ejercicio bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.009, ha presentado un aumento de la inflación, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han bajado lo cual no contribuyó a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea fiscal, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educar en el alcance de tareas que los índices de analfabetismo en nuestro país son desalentosos. Las perspectivas para el año 2.010 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.009, ha pesar de lo manifestado a situación de la empresa se ha mantenido por lo que se encuentra en un desarrollo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.009 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

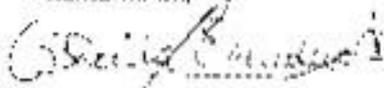
Durante el año 2.009, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no mantiene empleados por lo que la compañía está en proceso de liquidación.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue a misma, que es a de la liquidación de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Gabriela Escudero Salazar
INMOBILIARIA RAJAC C.LTDA.